

En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

DIARIO DE REUS

Redacción y Adm. en Arrabal Santa Ana 35 Teléfono 39 Anuncios y Reclamos A precios de tarifa Remitidos (7) por mail Pago anticipado



DE AVISOS Fundado en 1859 Y NOTICIAS

NUMERO SUELTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCION á precios reducido : : : Se reciben hasta las 10 de la noche : : :

Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artistica es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

EN BARCELONA Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián y C.ª, Puertaferrisa, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8 EN PARIS: A. Lorette, Rue Rougemont, 14

Transportes Rápidos, S. A.

Constituida en Barcelona el día 8 de Junio de 1915, según escritura pública ante el notario D. Antonio Par.

Capital: 3.000.000 de pesetas

Representado por 6.000 acciones al portador, de 500 pesetas cada una totalmente liberadas.

Emisión de 3.000 acciones á la par

La suscripción se cerrará el día 31 de Julio

Se admiten suscripciones en el BANCO DE REUS de Descuentos y Préstamos.—De 9 á 1 y de 4 á 6.

Verdades escuetas

En las presentes circunstancias creemos oportuno consignar algunas verdades y presentarlas escuetas, sin comentarios de ninguna clase, de nuestros lectores los que cada uno podrá hacerse, si así lo tiene por conveniente. Embebidos en nuestro derecho es fácil que nos olvidemos del derecho de los demás y mirando la cosa por un solo lado no conoceremos más que la mitad de ella. Veremos si somos afortunados en nuestra empresa.

En toda industria entran dos factores: el capital y el trabajo.

Estos dos factores son necesarios y el uno no lleva ventaja al otro.

En las industrias el capital, sin el trabajo es cosa improductiva, cosa muerta, un embarazo; el trabajo sin capital es imposible porque no tiene materia en que ejercitarse, ni campo donde desenvolverse.

En la industria, el capital puede considerarse como el fundamento y el trabajo como el edificio que sobre aquél descansa. Un edificio sin fundamento se viene á tierra.

La manoseada frase «guerra al capital» es un absurdo económico, una idea antisocial, una aberración de la mente.

El capital y el trabajo han de cantar al unisono, han de desarrollarse en perfecta armonía, se han de completar mutuamente.

El capital está personificado en el patrono, el trabajo en el obrero. Cuando se arruina el patrono, el obrero se queda sin pan.

La guerra de clases es funesta para ambas partes. Los patronos, no atendiendo á las justas reclamaciones de los obreros, se suicidan; los obreros combatiendo á los patronos, se matan.

En las fábricas ha de existir el orden, la disciplina, la sujeción; ha de haber quien mande y quien obedezca. La autoridad del patrono ha de ser reconocida y sus órdenes acatadas. Cuando la in-

subordinación se señorea de una fábrica, sino puede remediarse, ésta puede considerarse arruinada y perdida.

Pero esa necesaria sujeción del obrero al patrono ha de ser racional y humana. El obrero es algo más que una rueda de la maquinaria, algo más que un autómatá, algo más que una bestia á la que se explota. El obrero es un ser libre y racional, su obediencia al patrono es voluntaria, su labor debe ser retribuida suficientemente.

La ley civil, por más perfecta que sea, no puede señalar los límites en que han de moverse el capital y el trabajo para que no choquen y se destruyan mutuamente; pero los señalan en cada caso particular la moral y la conveniencia mútua, la razón y la justicia.

Cuando uno de ellos se extralimita y pretende imponerse al otro, es un tirano.

La tiranía, lo mismo puede desarrollarse arriba que abajo; lo mismo puede ejercerla el patrono que el obrero. En los conflictos sociales la razón y la justicia no siempre están á favor de los patronos, ni siempre á favor de los obreros.

La clase patronal comete un crimen al atropellar al obrero; la clase obrera comete un crimen al atropellar al patrono.

La clase obrera ha obrado muy bien asociándose para librarse de las inmoderadas pretensiones de la clase patronal; la clase patronal está en su derecho asociándose para librarse de las inmoderadas pretensiones de la clase obrera. Si el obrero se reconoce el derecho á la huelga, el patrono se ha de reconocer el derecho á suspender su industria.

La huelga, sea obrera sea patronal, es una gran arma en los conflictos sociales; pero es muy expuesta porque termina en punta por ambos extremos, y lo mismo puede herir y matar al que la maneja que á aquel contra quien va dirigida.

En nuestra ciudad las huelgas

han arruinado algunas industrias y han dado lugar á una emigración muy considerable.

El liberalismo abolió los antiguos gremios creados por la Iglesia para la defensa de los patronos y obreros de un mismo oficio, la abolición de los gremios dió lugar al individualismo, al afán de riquezas y á la ruinosa competencia, la competencia y el afán de riquezas produjo la opresión del obrero.

Este por medio de la asociación se ha emancipado del patrono, pero no ha quedado libre; ha mejorado su situación, pero á costa de su libertad é independencia. La pesada mano del patrono ha sido substituida por la de la colectividad.

Siendo dos los factores que necesariamente han de intervenir en toda industria es necesario que se ayuden mutuamente y no se combatan.

Yo, amo, quiero y me interesa que mis obreros estén contentos y satisfechos para que me ayuden á desarrollar mi industria.

Yo, obrero, quiero y me interesa que prospere la industria de mi patrono para participar de sus beneficios.

J. B. Segarra.

¿Agoniza Reus?

Contestación á «Un obrero»

La respuesta de «Un obrero» á mi artículo del 17 del actual prueba que hay obreros que piensan. Esto es augurio de mejores tiempos para todos. Lo propio de las clases acomodadas de España no es el pensamiento. Si los obreros, por necesidad ó por otra causa más alta, se echan á pensar, la gran revolución espiritual se acerca, nuestra redención está á la puerta. Figúmonos el cambio de vida nacional que originaría la moda de pensar. Los obreros estarían representados en Cortes por un obrero como ellos, conocedor de sus males y sus remedios, y no por un abogado republicano que se va á pie á Madrid y vuelve en su automóvil. Los industriales enviarían representantes industriales, los agricultores serían representados por agricultores, y, en fin, cada órgano nacional ejercería sus funciones propias, libres de parásitos. Viviríamos entonces con normalidad y equilibrio. También es buen signo el que «Un obrero» crea que todas las discrepancias de opinión ó criterio pueden expresarse con fórmulas serenas de la razón, esto es, «sin faltas al respeto que todos nos debemos», como él dice. Lo característico español es, según se ha dicho, ese «ingenioso y materialista escepticismo ibérico» que ahoga las apacibles especulaciones del espíritu normal en un torrente de pasión ácida, en gestiones neuróticas y en palabrotas agresivas. Bienvenidos sean los hombres de razón alerta y serena!

Quedamos en que mis apreciaciones relativas á la huelga de la «Fábrica Algodonera» siguen siendo justas é irrebatibles. Pasión, ignorancia, histeria y fanatismo son las causas generadoras. Lo que me extraña de «Un obrero» es que no vea con su claro juicio que al hablar de la Junta del Instituto de Re-

formas Sociales está prejuzgando lo desconocido. Se debe juzgar siempre por los actos y no por sospechas. El argumento usado va contra la Comisión de la huelga porque rechaza, por maliciosas sospechas, la intervención de un organismo moderador. Aunque soy nuevo en España y desconozco algunas cosas, entiendo que la aludida Junta se compone del alcalde, del juez de primera instancia y varias otras personalidades que profesan el espíritu de justicia en las cosas. El todo es un compuesto heterogéneo que garantiza su formalidad. Entiendo también que el alcalde tiene sobradas simpatías por los obreros; así es que la excusa es además de liviana inhumana.

Hay fenómenos humanos comunes á todas las latitudes. En Inglaterra la oposición á la organización obrera fué violentísima. Los Ceyes del país la consideraban una ofensa criminal. Entre 1871 y 1874 fueron las asociaciones reconocidas legalmente. Desde 1868 se celebra anualmente un congreso de gremios. Durante una semana estudian los problemas del capital y el trabajo. En 1910 el número total de agremiados en el Reino Unido era de 2 millones y medio. Los cien gremios principales tenían en la misma fecha un fondo de cerca 130 millones de pesetas.

Ya en 1865 observó Taine en Inglaterra que ricos y pobres tenían gueto por las cosas del espíritu. Taine habla de ruines casas de obreros del campo en donde no falta una pequeña biblioteca de conocimientos útiles. No es, pues, de extrañar que los gremios estén tan florecientes. Ya se ha dicho que todo conocimiento es una fuerza, saber es poder. Si en España no estamos mejor, la culpa es de los españoles. En todas las naciones el Gobierno se fragua con el material psíquico de la raza. La resultante de pasión é histerismo es desorden y volubilidad. Véase lo que dice un historiador de los gremios ingleses: «Con prudencia, sobriedad y constancia levantaron el gran organismo de las asociaciones obreras, evitando violencias ó tendencias revolucionarias, y esforzándose por ganar el respeto y aceptación de todo el país. Educación, acción parlamentaria y métodos constitucionales era el credo de la Junta». Esta Junta se formó hacia 1850 y era de obreros, no de abogados ó periodistas. Como un contraste con la mentalidad de nuestros obreros, copia el cuestionario que los obreros ingleses llevaron al debate en su primer congreso anual en la fecha ya remota de 1868:

- 1.º Necesidad absoluta de los gremios.
2.º Los gremios y la Economía política.
3.º Reglamentación de las horas de trabajo.
4.º Educación técnica.
5.º Tribunales de arbitraje y de conciliación.
6.º Cooperación.
7.º Efecto de los gremios en la competencia extranjera.
9.º Necesidad de un congreso anual, etcétera. Siguen algunos puntos más.

V. Fonseca R.

MARCO PARA UN CUADRO

La dama y el paraguas La crónica criminal registra un nuevo

hecho: otro hombre ha caído gravemente herido por el acero asesino.

Gentes del hampa, golfos, quincenarios, son los protagonistas del suceso, en el que median una mujer, preciosa gitana, y un paraguas en buen uso.

El propietario de éste, feliz amante de aquella, sufría en la cárcel de la Villa y Corte castigo correccional por su «buena conducta»; á las inmediaciones del «abancó» acudía diariamente la muchacha para hacerse la ilusión de que veía á su amado, y el recluso hacíase la idea de que podría estrecharla nuevamente entre sus brazos, cuando las abiertas rejas le dejaran correr á arrojarle en ellos.

Pero, ¡oh fatalidad!, un día la amante no volvió. Infiel á sus promesas, concedía sus caricias á otro hombre. Con ella salió del domicilio uno de esos antiestéticos artefactos que nos venden para reservarnos de la lluvia.

El preso tuvo noticias de ambas fugas y, una vez en libertad, buscó al rival para exigirle la devolución... del paraguas. Mujeres hay muchas. Filósofo en este punto, renunciaba á la mano de doña Leonor.

Cuestionaron... y lo de siempre: sangre. Un hombre, moribundo, al hospital y un desdichado á presidio.

Na fué el paraguas; fueron celos, rabia, indignación, los causantes del hecho; pero el asesino dice que reclamó el objeto de su propiedad y ante la negativa á devolverse lo tiró.

Me recuerda un caso parecido. A cierto individuo le pegaron una bofetada y le llamaron estúpido. La agresión no le importó, pero el castigativo ocasionó la muerte del procaz.

—Perdoné el bofetón—dijo—; lo que no pude perdonarle fué la «sinvergüencería» Tirso.

Fin primordial de las Camareras de Jesús Sacramentado

El fin primordial es el hacer compañía á nuestro adorable Rey de Cielos y Tierra. Por todos lados resuena el grito entusiasta de gloria á Cristo Jesús, en medio del mundo degradado y corrompido. En Enero de 1915 eran las Sras. Camareras de Jesús Sacramentado de Mondoñedo que se reunían en número considerable leyendo una hermosa memoria de sus trabajos.

En Marzo de 1915 eran las Sras. Camareras de Jesús Sacramentado de Lugo; quienes daban gracias á Dios por el desarrollo admirable de dicha sección.

En Abril de 1915 publicaba la «Lámpara del Santuario» una alocución magnífica de las Sras. Camareras de Jesús Sacramentado de Tarragona, siendo bendecidas por nuestro Excmo. Prelado.

En Mayo de 1915, publicaba la misma revista una hermosa y entusiasta memoria de los trabajos y actos realizados en Mahón durante el pasado año, haciendo constar que fué la «única confraternidad de Camareras de toda España que estuvo representada en el Congreso Eucarístico Internacional de Lourdes».

Cundiendo por todos los ámbitos del mundo este torrente de entusiasmo hacia la Sagrada Eucaristía, Reus no podía quedar quieto ante el despertar de este hermoso movimiento, y al efecto en Junio de 1915 con la aprobación, aplauso y bendición de nuestro Excmo. Prelado, Dios mediante, se inaugurará oficialmente hoy domingo 27 del corriente, á las 6 de la tarde, la Sección de Camareras de Jesús Sacramentado en la parroquia de San Francisco con los siguientes y espléndidos actos:

A las 5 y media reunión de todas las Sras. Camareras en la Sacristía de dicha Parroquia, en la cual se levantará acta de



1. constitución de dicha importante Sección. A las 6 en punto, solemne exposición de S. D. M., Trisagio á orquesta, sermón por el M. I. Dr. D. Juan Antonio Fauli, Canónigo de la Metropolitana de Tarragona, Tedeum, bendición con el Santísimo y reserva.

A cuyos actos esperamos del pueblo católico de Reus, particularmente las señoras no dejarán de asistir á tan hermosa fiesta, por lo cual les anticipamos las gracias.

La Sección A. N. de Reus.

Dique á la emigración aragonesa

Con asistencia del señor ministro de Fomento y de las principales autoridades aragonesas fueron inauguradas las obras de los riegos del alto Aragón, obra magna que encierra el porvenir de la región aragonesa. Estas grandes obras que, en las actuales circunstancias se están realizando, sin duda alguna enaltecerán el nombre del ministro de Fomento Sr. Ugarte por los indelebiles recuerdos que dejará grabado en la región aragonesa, de su paso por el ministerio de Fomento español.

Grandes fueron los trabajos que hizo el Sr. Ugarte para conseguir la aprobación de las obras y no menos las que hizo la región aragonesa. Cuando toda la nación española creía que no se aprobarían, surgieron ante el Parlamento las fuerzas encausadas por el Sr. Ugarte, consiguiendo la región aragonesa la aprobación de los grandes riegos del alto Aragón. No solamente aprobaron las grandes obras, si no que aprobaron dar de comer á aquellos hombres hambrientos, que recorrían las calles de los pueblos y ciudades, formando grandes manifestaciones, pidiendo pan para sus hijos y trabajo para sus brazos.

Viendo que con sus propias fuerzas no podían comer en la madre Patria, fijaban sus pensamientos en las naciones hispano-americanas, pensando que en aquellas lejanas tierras encontrarían, con la fuerza de sus brazos y derramando el sudor de sus frentes, lo suficiente para saciar el hambre de sus hijos y reposo para descansar de sus trabajos y fatigas. Esto lo pensaban un día para realizarlo lo más pronto posible. El que tenía una casa la vendía para poder marchar á las tierras descubiertas por Colón; el que tenía un trozo de tierra, con una miserable cabaña y que por falta de agua no lo podía regar, lo vendía para poder cruzar el grande Océano para ir en busca de una suerte más afortunada. Así iban dejando á los pueblos desamparados: un día era un pueblo pequeño y otro día un pueblo grande, y así quedaban las tierras poco menos que desiertas.

Las familias enteras abandonaban sus tristes hogares, brotando, al alejarse, unas cuantas lágrimas de aquellas pobres gentes que regaban la fértil tierra aragonesa, pensando al mismo tiempo que por aquellas torcidas calles de aquellos pueblos misérrimos pasaron jugando los primeros años de la alegre infancia. Así como se alejaban dirigían sus últimas miradas á las negruzcas casas que se alzaban inertes mirando hacia el cielo, queriendo decir que algunos días sirvieron de amparo á los pequeños niños, á los recién casados y á los pobres ancianos, y que las paredes de aquellas estrechas habitaciones son las que guardan los secretos de aquellos felices matrimonios que vivieron largos años disfrutando del mundo las alegrías y las penas.

Pensando así se iban alejando cayéndoles de sus ojos enermizas unas lágrimas de vez en cuando que regaban los últimos girones de la tierra aragonesa. Esas grandes obras que se están realizando han venido á ser un dique para la emigración aragonesa.

Aquellas grandes masas de familias enteras que se extendieron por las repúblicas americanas, al enterarse de que se realizan sus anhelos prorrumpieron todos con estrepitosos aplausos y dando vivas á la madre patria.

Todos los corazones de los valientes aragoneses que están lejos de su patria laten presurosos por querer contribuir con sus fuerzas vigorosas á las grandes

obras, que se inauguraron los trabajos en el pasado mes de Abril, para remediar lo antes posible la honda crisis que está atravesando la región aragonesa.

G. Más de la F. Reus. SECCION OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Reus

Hago saber: Que en el expediente que se instruye en esta Alcaldía sobre casa ruinoso, ignorándose el paradero del propietario ó dueño de la marcada con el número 26 de la calle Camino de Riudoms de esta ciudad, cuya casa, según los datos adquiridos aparece inscrita á nombre de los consortes D. Francisco Bové Anjaumá y D.ª Magdalena Cardona Encoda, así como el de sus herederos ó personas que se creen con derecho al referido inmueble, se les cita, llama y emplaza por segunda vez para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, se presenten en la Secretaría municipal, al objeto de hacerles saber el acuerdo de este Ayuntamiento para que no pongan obstáculo alguno á los peritos en el reconocimiento de la mencionada casa y notificarles á la vez el deber que tienen de derribar las paredes ruinosas en el plazo de ocho días; en la inteligencia de que no hacerlo se ejecutará á su costa por la brigada municipal reintegrándose de los gastos que ocasionase dicho derribo con el valor de los materiales y venta del solar, sin perjuicio de castigarles con la multa de 25 á 75 pesetas á tenor de lo dispuesto en el art. 601 párrafo 2.º del código penal.

Reus 25 de Junio de 1915.—El Alcalde, Pedro Ambrós.

Instituto Pedro Mata

Se avisa á los tenedores de obligaciones de esta Sociedad que durante los días del 15 al 30 del corriente, de 9 á 12, se pagarán en la Caja del Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, los cupones n.º 23 de la emisión de 1904, n.º 18 de la emisión de 1906 y n.º 4 de la emisión de 1913.

Reus 12 de Junio de 1915.—P. A. del C. de A.—El Administrador, Nicolás Gausset.

Regimiento Cazadores de Tetuán 17.º de Caballería

A las once horas del día 5 de Julio próximo y en el patio del Cuartel que ocupa en esta ciudad el Regimiento de Cazadores de Tetuán, 17.º de Caballería, se procederá á la venta en pública subasta de cuatro carros catalanes con atalajes para tres caballerías cada uno de ellos.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Zoilo. Parroquia de San Francisco

Hoy domingo, Misas á las 6, 7, 8, 9 y media y 11. En la de 7 el mes del Sagrado Corazón, en la de 8, la comunión general peneral para los congregados de San Luis, cuya fiesta celebrará hoy. En la de 9 y media, la plática dominical. Tarde, á las 3 y media catecismo, y á las 6, la solemne inauguración de Camareras de Jesús. Sacramentado, que consistirá en Exposición mayor, Trisagio cantado, sermón por el elocuente orador M. I. Sr. Dr. Juan A. Fauli, solemne bendición y reserva.

Lunes y demás días, Misas á las 6 y media y 7. En ésta, el mes de Junio. Tarde á las 7, Rosario.

Martes á las 8, Misa en el altar de S. Antonio, y por la tarde, después del Rosario, la función de los 13 martes.

Nota.—Para la función de las Camareras habrá sillas gratis para todos.

SANTOS DE MAÑANA.—S. León.

Matadero Público de Reus

Table with 3 columns: Reses sacrificadas ayer, Reses lanar, cabrio, vacuna, cerda, Total reses, El Conserje.

CRÓNICA

Presidiendo el Alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Sardá, Ma-

griffá, Masó, Recasens, Casagualda, Porta, Amigó, Cavallé, Jordana, Barberá, Fábregas, Aguadé, Granell, Barret, Prats, Elías, Balagué, Sagalá y Pallejá, anteanoche celebró sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento.

Aprobóse el acta de la anterior. Acordóse adherirse á la llamada Semana municipal que la Mancomunidad Catalana celebrará en Barcelona, designando una comisión compuesta del Alcalde y presidente de la comisión de Gobierno, junto con el Secretario y Contador para que concurren á dicho importante acto. Fué acordado que satisfaciendo individualmente los gastos que ocasione el viaje puedan agregarse los concejales que lo deseen.

Quedóse enterado de una comunicación de la Junta de Gobierno del «Centro de Lectura», agradeciendo la subvención de quinientas pesetas que para ayudar á los gastos de la galería de reusenses ilustres votó el Ayuntamiento.

Leyóse una comunicación del director del Instituto, participando el brillante resultado de los exámenes del alumno pensionado en el Colegio de Internos de D. J. Ollé, Francisco Grau Astells. A propuesta del Sr. Porta se acuerda que conste en acta la satisfacción de la Corporación hacia el alumno, y que se pague el importe del material que aquel ha utilizado durante el año.

Pasan á las comisiones las siguientes instancias: De D. Claudio Borrás Miró, solicitando el nombramiento gratuito de inspector dentista escolar.

De D. Rafael Morató Esteve, solicitando el nombramiento de inspector municipal de Higiene y Sanidad Pecuarias.

Dióse lectura á una instancia firmada por siete propietarios de casas del Arrabal alto de Jesús, cuyas fincas lindantes con la que está en construcción, señalada con los números once y trece, interesando se suspendan las obras de construcción de un mirador en la fachada de dicha finca urbana.

Referente á la instancia que acaba de darse lectura, presenta otra doña Antonia Arnillas Carpintero, que es la propietaria, y en su nombre D. Claudio Tricáz, proponiendo una solución que satisfaga á todos. Ambas pasan á la comisión de Fomento para su estudio.

Dictámenes de la Comisión de Fomento sobre permisos, que fueron aprobados: A D. Pedro Fábregas Pamies, D. Ignacio Tomás Catalá y D. José Sabaté Roig para reformar las fachadas de las casas núm. 20 de la calle de Juan Martell; núm. 7 de la calle de Casals, y sin número de la calle de San Casimiro con fachada á las de Santo Tomás y San Miguel, respectivamente.

A doña Francisca Carbonell y Bartolí, doña Raimunda Balcells y Ribera, D. Juan Bautista Salvat y Barenys y doña María Vives de Espinach, para desaguar á la cloaca comunal las aguas sobrantes de las casas de la calle de Pi y Margall núms. 68, 76, 78 y 89, respectivamente.

A D. Francisco Masden, permiso para instalar en el lavadero público de la calle Camino de Riudoms una caldera para desinfección y limpieza de ropas durante cinco años, renovable por otros cinco.

Dictámenes de la misma comisión de Fomento proponiendo la concesión de los respectivos permisos: á D. Pancrasio Mestre Vernis, D. Francisco Marsal Salvat y doña Francisca Baró Casas Vda. de Vallverdú, para desaguar en la cloaca de la calle de Pi y Margall las casas de la mencionada calle, núms. 49 y 100, y las también sobrantes de una fábrica de aceites situada á extramuros.

Es asimismo aprobado otro dictamen de la propia comisión proponiendo el anuncio de nueva subasta de mil metros lineales de bordillo, aumentando hasta 6.900 pesetas el precio de coste. Expediente de pobreza del mozo Francisco Vidal Jové, instruido á requerimiento de la Capitanía general de la segunda región. Aprobado.

Léanse las cuentas de particulares, siendo aceptadas. El Sr. Granell, refiriéndose á una de las Sres. Morera y Argila-

ga, que presenta una cuenta por gastos de transporte de 529 pequeños bultos de hierro procedentes de la casa Prestiggiere, de Barcelona, por un montante de 451.25 pesetas, se queja de que el transporte se haya hecho por agencia, ya que de otra manera se hubieran economizado más de doscientas pesetas; no dirige la culpa á los Sres. Morera y Argilaga, sino á la casa que sirvió los géneros, que no fué previsora, por lo que pide el Sr. Granell se solicite de la misma que corresponda en parte á dicha cuenta.

El Sr. Fábregas dá las oportunas razones y se conforma en hacer las gestiones necesarias cerca la casa Prestiggiere.

El Sr. Barberá se ocupó de los perjuicios que ocasiona á esta ciudad la huelga que parte de las trabajadoras sostiene con «La Fabril Algodonera», y propone que el Ayuntamiento intervenga como mediador, ya que todos cuantos han practicado gestiones encaminadas á dicho fin ha obtenido un fracaso. Pide que se nombre una comisión compuesta de un representante de cada fracción, y que estos individuos no dejen de la mano el asunto hasta conseguir un arreglo perfecto.

El Sr. Fábregas dice que la persona más indicada para intervenir en el asunto es el Alcalde; si éste ha fracasado y lo manifiesta—dice—aceptará la proposición del Sr. Barberá; pero antes la Alcaldía debe renunciar á intervenir de nuevo.

Le contesta el presidente que ha hecho todo cuanto le ha sido posible y no ha tenido la fortuna de que sus buenos oficios hayan solucionado el conflicto; pero que aún así y todo necesitaba apurar aún más los medios. Por todo lo expuesto no se considera fracasado.

El Sr. Sagalá anuncia que actualmente se practican gestiones encaminadas á dicho fin, y bien pudiera ser que las corrientes fuesen optimistas y se encontrase una solución, por lo que propone se deje por ahora en suspenso el nombramiento de la comisión propuesta por el Sr. Barberá.

El Sr. Pallejá observa que el Alcalde está descartado por haber intervenido en varias ocasiones el Gobernador.

Se acuerda esperar hasta la sesión próxima el resultado de las gestiones que practican los incógnitos mediadores, y si estos señores no tuviesen la fortuna de hallar un medio de arreglo intervenga entonces el Ayuntamiento.

El Sr. Sagalá pide una subvención para la Banda Municipal, con motivo del concierto que el día de San Pedro dá en el Paseo de Mata.

Se acuerda que le sean entregadas cincuenta pesetas.

El Sr. Magriñá se ocupa de la captación de las aguas públicas llevadas á cabo recientemente por el inspector provincial de Sanidad, con destino á un análisis que se practicará en el Instituto de Alfonso XIII, de Madrid. Agrega que se hicieron las captaciones desconociéndose la comisión de Aguas del Ayuntamiento, por cuyo motivo el líquido del pozo de «Estallera», se tomó en malas condiciones de limpieza por las obras que se vienen practicando, por lo cual propone se oficie al director del Instituto Alfonso XIII en el sentido de que al practicar el análisis tenga presente el estado actual en que se encuentra el pozo, y la conveniencia de que cuando esté en las condiciones necesarias se verifique un nuevo análisis.

La presidencia manifiesta que el inspector provincial de Sanidad vino por encargo del Sr. Gobernador; que consultó con el arquitecto Sr. Caselles, y que juntos ambos practicaron las captaciones de todos los manantiales sin distinción, no sabiendo el resultado de éstos.

El Sr. Barberá no se conforma con la proposición del Sr. Magriñá; tampoco el Sr. Pallejá, cuyo señor añade que la comunicación que se dirigiese al Instituto Alfonso XIII involucraría una censura para el inspector.

El Sr. Elías tampoco está conforme con la proposición.

Los Sres. Cavallé y Fábregas también intervienen para apoyar el deseo del señor Magriñá, ya que de resultar malo el análisis de las aguas de «Estallera» podría alarmarse justamente el vecindario.

La simpática Srta. D.ª María Ferré Cabré, hija del acreditado comerciante de nuestra plaza D. José Ferré Cabré, unióse ayer en lazo matrimonial en el San-

tuario de Ntra. Sra. de Misericordia, con el distinguido joven D. Antonio Plans Plans. Apadrinaron á los novios, el interventor del Banco de España en Barcelona D. Angel Coballes, y nuestro particular amigo D. Pedro Cavallé.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con un espléndido ágape servido con el esmero y pulcritud habitual en el acreditado Café Restaurant de París.

Al enviar nuestra más sincera enhorabuena á las respectivas familias de los novios, hacemos votos para que los desposados hallen en su nuevo estado, toda suerte de felicidades.

Para hoy domingo á las 9 y cuarto de la noche anuncia la compañía catalana de declamación dirigida por el autor J. Pous y Pagés, que actúa en el Teatro Circo, el estreno de la comedia en 3 actos, «Patria» y el sainete «Apreteta pero no escanyata ó una llenga de mal camí».

Compra-venta de fincas.—Préstamos hipotecarios, JUAN SOCIAS, Calle Santa Ana, 19, 2.º.—REUS.

Durante la próxima semana, en la Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros se hallará de turno el vocal de su Junta de Patronato, D. Francisco de A. Plá

El señor gobernador civil de esta provincia, D. Antonio Tudela, identificado por completo con la política y personalidad del Sr. Dato, ha presentado la dimisión de su cargo.

Los convalecientes, si quieren recobrar pronto sus fuerzas, que tomen el Jarabe de Hipofosfitos Salud, que abre el apetito y regenera el organismo.

Millares de médicos lo recomiendan. Aprobado por la Real Academia de medicina y cirugía.

Si se ofrecen similares rechácese; la oferta es interesada.

DOCTOR P. FONTANA.—Enfermedades de los ojos. Visita á Reus todos los lunes, calle de la Cárcel, 8, principal. De 10 á 12 y de 3 á 5.—En Barcelona: Diputación núm. 235.

Como decíamos en uno de nuestros números anteriores, esta mañana, en el expreso de Madrid, debe haber llegado á esta ciudad D. Angel Ossorio Gallardo, que viene expresamente para apadrinar una boda que se celebrará este mediodía en el vecino pueblo de Borjas del Campo, á cuyo acto acompañará al Sr. Ossorio nuestro estimado amigo D. Juan Fontana.

El diputado por Caspe estará de nuevo entre nosotros á media tarde, y á las siete y media en su honor le darán varios de sus correligionarios una comida en el Café de París, partiéndose en el expreso de la noche hacia la Corte, donde ha de informar en la vista de una causa que tendrá lugar mañana.

DIARIO DE REUS saluda al infatigable propagandista de la Monarquía y le desea grata estancia en Reus.

El «Nuevo Club Ciclista Reusense» organiza para hoy una carrera de bicicletas (infantil). Pueden inscribirse solamente principiantes ó pequeños ciclistas. El trayecto comprenderá: Salida, Paseo de la «Basea Nova» hasta llegar á esa, firmar y llegar hasta el mismo punto de salida, donde estará la meta de llegada.

Las inscripciones podrán hacerse en el Arrabal alto de Jesús, n.º 48.

Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. En farmacias

El pasado jueves contrajo enlace matrimonial en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres la bella y distinguida Srta. María Teresa Llopiá Borrás, hija del acaudalado comerciante de esta plaza D. Juan Llopiá, con el distinguido joven D. Eudaldo Clarasó Viñas, hijo del conocido comerciante de tegidos de Barcelona D. Rafael Clarasó.

Fueron padrinos de boda por parte de la boda el acaudalado comerciante de esta plaza D. Pedro Fontana Gatell y D. Francisco Borrás de March, y por parte del novio D. Ramón Viñas y don Ignacio Peris.

Los novios emprendieron el viaje de boda para disfrutar de las primicias de la luna de miel, que les deseamos interminable.

Por el Gobierno militar se ha de-



# El Sello Instantáneo YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

- El SELLO YER cura Jaquecas.
- El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
- El SELLO YER cura la Gripe.
- El SELLO YER cura Dolor de oídos.

- El SELLO YER cura Cólicos.
- El SELLO YER cura Dolor de Muelas.
- El SELLO YER cura la Gota.
- El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un solo sello, UN REAL

Caja con 12 SELLOS, Ptas. 2'50

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

do traslado del acuerdo del Consejo Supremo de Guerra y Marina concediendo la pensión anual de 470 pesetas a D.ª Luisa Pascual Pastor, en concepto de viuda del teniente D. Francisco Moyano Ramos, y otra de 182'50 pesetas a D.ª Josefa Fábregas Moretó, madre del soldado fallecido Pablo Dalmau Fábregas.

Planchas eléctricas garantizadas a 7 pesetas una y chocolateras, cazos y sartenes eléctricas a precios muy reducidos en la Ferrería de Casale.

El senador por esta provincia D. José Elias de Molins, ha recibido del ministro de Estado el siguiente telegrama:

Tengo el gusto de participarle que según telegrama del embajador de Su Majestad en Londres, Tribunal de preces decretó libertad de las dos expediciones de aceite de oliva detenidas a bordo del vapor «Solferino», que tanto interés ha demostrado V. E. para su logro.

El señor gobernador recuerda a los alcaldes de esta provincia que no han remitido todavía los datos para la estadística de carros, coches y vehículos, para que cumplan el servicio dentro el plazo de ocho días.

Esta tarde se pondrá en escena en el Teatro Fortuny la comedia en un acto, «Un tío y un llo», y la celebrada obra en dos actos, de Linares Rivas, «La Garra».

Por la noche tendrá lugar la representación de la aplaudida comedia en tres actos, «Lluvia de hijos».

Hoy ya no debe temerse la falta de apetito que tanto aflige a los que ven desnutrirse por momentos; con un frasco de «Vito Plasma» se recobra por completo. Pídense en Farmacias.

En la «Cervecería Oriental» del Paseo de Mata, esta noche tendrá lugar un concierto instrumental por una reputada banda, y de 12 a 2 de la tarde por el quinteto que dirige el señor Guinart se celebrará en el Café de París otro escogido concierto.

En Horta, durante una de las tormentas de los pasados días, cayó una exhalación en una casita de campo, entre aquél término y el de Lladó, que hirió a dos labradores y mató dos caballerías.

Comunican de Tivisa que una mujer disparó una escopeta contra un hombre, matando al perro que tenía al lado. El agredido, con la misma arma golpeó a la agresora.

Es sin duda el reconstituyente más completo el «Vito Plasma». Pídense en Farmacias.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hópital (es tómag), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (higado). Son insustituibles.

En casa BUIFILL, Plaza Constitución, se vende vino superior de cosechero, blanco y tinto, a 20 céntimos litro.

El Doctor BOSCH DEBLAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, a la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güell y Mercaderes de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 a 1 y de 3 a 6. En Barcelona: Claris 35, principal.

## OCASION

Hay para alquilar un espacio local para tienda ó almacén, que se cederá en muy buenas condiciones en la calle Llovera, n.º 23.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos.

# HERNIADOS (Quebrados) Leed

Antigua y acreditada Casa VIDAL HERMANOS de Barcelona

El aparato Non-Plus-Ultra, privilegiado de la Casa Vidal Hermanos, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el **Parche anti-herniario Vidal** de la misma Casa, preparado a base de la resina del **Colophyllum Inopillium**, son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias por antiguas que sean.

Los aparatos de la Casa Vidal, recomendados por las emiencias médicas y contruidos ex profeso para cada caso, bajo la dirección facultativa, son los que mejor contienen la hernia; no molestan ni hacen bulto quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El **Parche anti-herniario Vidal** tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen de no contener bien la hernia, aconsejamos a los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros, para que una vez vista la hernia indiquen la clase de aparato que necesitan y la forma que debe afectar la pelota para poder contener ó mantener bien reducida dicha hernia evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte. El especialista Sr. Vidal estará en REUS el miércoles 7 de Julio en el HOTEL PARIS, donde podrá consultarle cuantos deseen curarse de sus hernias. Despacho y Consultorio: Calle Padilla, 26.—Barcelona. (Consulta gratis).

## DIVERSIONES PUBLICAS

### Teatro Fortuny

Compañía cómico-dramática de los primeros actores Leandro Alpuente y Rafael Victorero.

Grandes funciones para hoy.—Tarde, a las 5 y media, se pondrá en escena la comedia «Un tío y un llo», y el drama en dos actos, «La Garra».

Noche, a las 9 y media, se representará la divertida comedia en tres actos, «Lluvia de hijos».

### Teatro Circo

Compañía de declamación catalana dirigida por el autor D. José Pous y Pagés.

Escogida función para esta noche, a las 9 y cuarto, se pondrá en escena el estreno de la tragicomedia en 3 actos, «Patria» y el sainete «Apretats però no escanyats ó una lenga de mal camí».

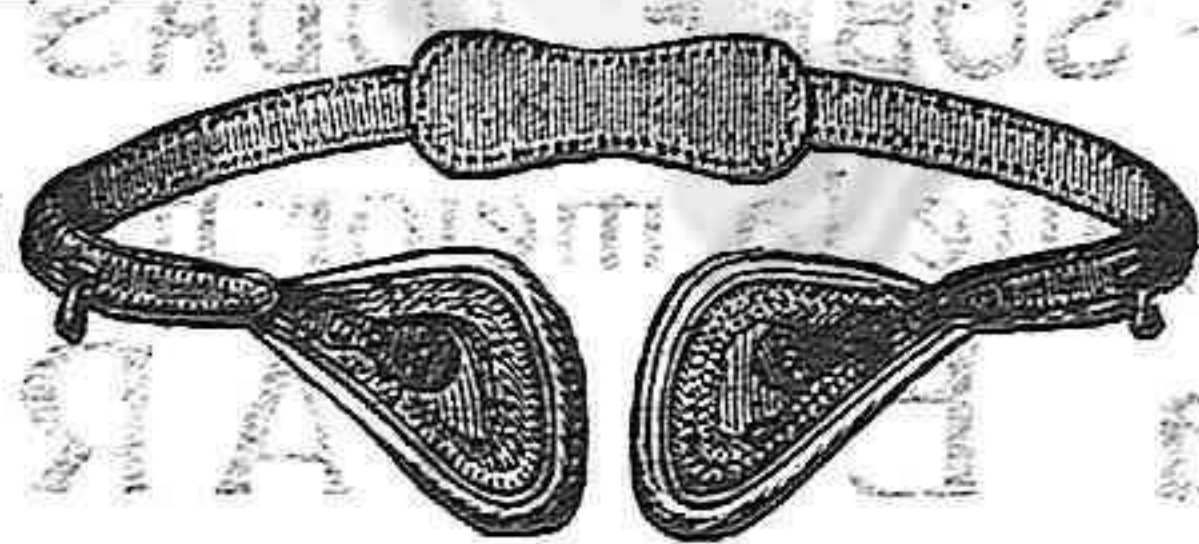
Una banda de música dará un concierto en los jardines.

### Kursaal de Reus

Grandes sesiones de cine para esta noche.

### Sala-Reus

Escogidas sesiones de cine todos los jueves, sábados, domingos y demás días festivos.



## AVISO

A los herniados (trencats) y al público en general

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descaño y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Poco daño hacen, en verdad, esos aplicadores de bragueros que desconociendo los más rudimentarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar plaza de inventores, cuando si algo han inventado, es sólo el sistema de embaucar, prometiendo curaciones imposibles, con el fin de sacar el dinero de los incautos; pero de todos modos, bueno es ponerles al descubierto, para que el público les conozca, antes de que lleguen a ser su víctima.

### JOSÉ PUJOL CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 27 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona, y mi establecimiento de esta ciudad.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación ó contención de

lshernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.

Fajas hipogástricas ó ventrales, tirantes omopláticos.

Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada. Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

### LA CRUZ ROJA

16, Monterols, 16

NO EQUIVOCARSE: Al lado del fabricante de gorras D. Isidro Pons.

## AVISO

### HERNIADOS (trencats)

Leed y sabréis la verdad

Visitará a esta ciudad, donde permanecerá el primer lunes de cada mes, el eminente y cada día más acreditado, por sus maravillosas curaciones efectuadas en esta comarca, que ningún otro que dice ser ortopedista puede aventajarle, el ortopedista D. MANUEL ORPINELL, a fin de atender a todos cuantos HERNIADOS deseen encontrar alivio INSTANTANEO y CURACION RADICAL de las hernias, por voluminosas que sean, y estableciendo su consulta en la FARMACIA PUNYET LLOBERAS, calle Llovera, 47 y 49 y Cervantes, 40, teléfono 165.

Siendo el que suscribe el que construye los BRAGUEROS y después de quince años CONSECUTIVOS en dar pruebas de gran afecto a la numerosa clientela que se servía visitarme en mi despacho particular de Barcelona, y a ruegos de la numerosa clientela que poseo, me he visto obligado a establecerme en la villa de Vendrell, calle Montserrat, núm. 14, para poder visitar todos los meses a todos los herniados de Reus y su comarca.

Una vez más recomiendo al público no se deje sorprender por los muchos falsantes que dicen ser constructores de bragueros y jamás han comprendido las malas consecuencias que ocasiona el usar un mal braguero. Pues no es suficiente saberlo aplicar, precisa saberlo construir para cada caso y forma del paciente.

Mi invento BRAGUERO TRIPLE REGULADOR ARTICULADO, premiado con medalla de oro en la Exposición de Roma en el año de 1911, es el único que ofrece garantías de una completa curación.

Construcción especial de bragueros para dormir, fajas ventrales, y aparatos para la curación de todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA: Los que no puedan visitarme estos días podrán dirigirse a la FARMACIA PUNYET LLOBERAS, donde he establecido un depósito de bragueros de todas clases y condiciones, para la venta, a precios económicos, y donde se recibirán encargos, y a mi

Taller y despacho

Calle Montserrat, 14, VENDRELL  
MANUEL ORPINELL  
Visita gratis en ambos domicilios

### HIJAR

(BAJO ARAGON)

Manuel Sauras, compra a comisión y por cuenta propia lanas, trigos, aceites y demás artículos de esta región.

### ESTANTERIA Y MOSTRADOR

CASI NUEVOS, SE VENDE.

Imp. Celestino Ferrando—Reus.

# Doctor L. Barberá Xatruch

Cirujano del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona

Consulta de Cirujía y Ginecología  
Operaciones quirúrgicas

Arrabal bajo de Jesús, 33, 2.º, 2.ª, REUS. - Teléfono 67

De 10 a 12 y de 3 a 6 (excepto los martes)

Material completo para operar a domicilio

# ANTONIO BAGES CAREY

MÉDICO-CIRUJANO

Consulta de 2 y media a 4. Especial para

VIAS URINARIAS de 8 a 9 noche

Calle de la Mar, 38, pral.

REUS

# CONSULTORIO OFTÁLMICO

DEL

## Dr. FLAMINIO CEDÓ

Curación de las granulaciones y demás enfermedades de los ojos por procedimientos de infalibles resultados.

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6

Calle de Monterols, 17, 2.º, REUS

# Clínica de Masaje de Pedro Durán

MÉDICO-CIRUJANO

Calle Vila, núm. 5 (a) carrer del Bou.-REUS

Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4 de la tarde.

Masaje manual, Masaje vibratorio, Gimnasia Médica y Medicina general

Con el moderno tratamiento por el Masaje se obtienen rápidas curaciones en las contusiones, esquinces, torceduras, lumbagos (lumbats), luxaciones, fracturas, artritis agudas y crónicas, anquilosis incompletas, rigideces articulares, roturas musculares (carn esqueixada), reumatismos crónicos, atrofia muscular, dispepsias, astringencias de vientre, parálisis infantil, etc., etc.

# Sidral Teixidó

(Nombre y aparato registrados)

Se perseguirá delante de la ley al industrial que venda otros productos con los aparatos TEIXIDÓ.

¿Queréis apagar la sed? — ¿Queréis comer a gusto?

¿Queréis digerir bien?

## Tomad SIDRAL TEIXIDÓ

Es el refrescante más higiénico, más eficaz y más económico. Por su pureza y efectos supera a todas las magnesianas extranjeras.

Desechad las imitaciones y considerad ilegítimo todo frasco que no lleve el precinto. Único depositario en REUS:

CAYETANO VIRGILI - Casa «Esquella», Plaza de Prim

# Comercio de Ferrería y Quincalla

Especialidad en artículos para la construcción de edificios

## RAMON SALVAT

30, ARRABAL ALTO JESÚS, 30 - REUS

### COCINAS ECONÓMICAS

SORTIDO COMPLETO

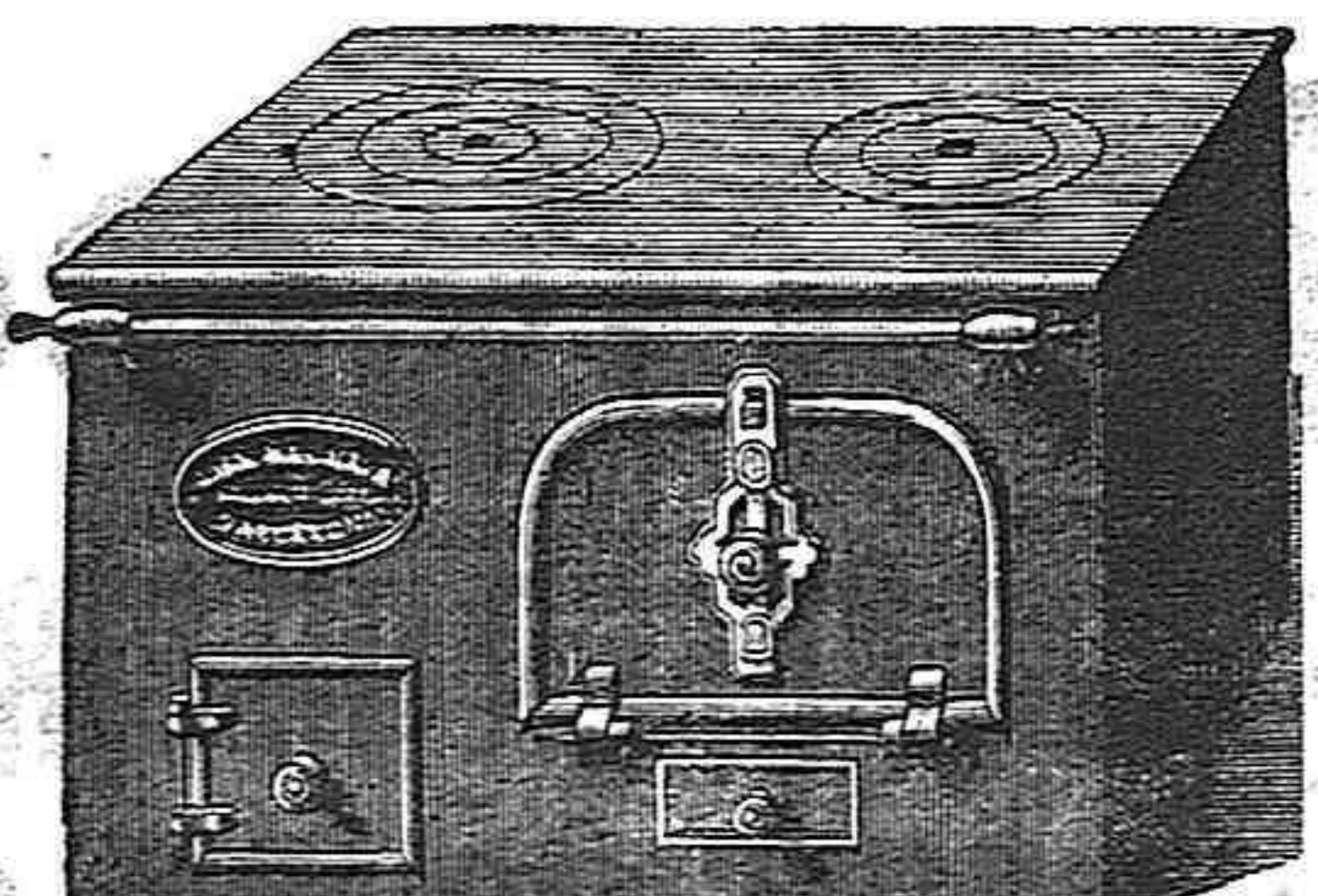
DE TODO

LO CONGRUENTE

AL RAMO

DE

FUMISTERIA



TODAS

MIS COCINAS

son aseguradas

GARANTIZADAS

de infimo consumo

DE

COMBUSTIBLE



# FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de  
**Hígado de Bacalao, incongelable**  
 Calles Llovera (Padró), 47 y 49 y Cervantes, 40  
 Teléfono 165

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de Buenos Aires**  
 Vapor INFANTA ISABEL  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**Línea de New York, Cuba y Méjico**  
 Vapor MANUEL CALVO  
 Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**Línea de Cuba Méjico**  
 Vapor ALFONSO XII  
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**Línea de Venezuela Colombia**  
 Vapor LEGAZPI  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas**  
 Vapor ALICANTE  
 Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a saber: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Coombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, a saber: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Fernando Poo**  
 Vapor CATALUNA  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mezagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indicas para el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plata**  
 Vapor BUENOS AIRES  
 Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Layetana, núm. 5, bajos  
 Agente en Reus, LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 3  
 Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites

## Compañía Reusense de Tranvías

Servicio de trenes que registró desde el 20 de Septiembre de 1914

Salidas de Reus	Salidas de Saló
4 a las 3'50 (Arrabal Robuster)	3 a las 4'35
6 a las 8'18	5 a las 9'07
2 a las 10'15	7 a las 11'15
8 a las 14'50	1 a las 15'50
38 a las 16'30	39 a las 18'40

Reus 10 de Septiembre de 1914. — El Administrador.

## FERROCARRILES

Servicio de trenes que rigieron de 1.º de Julio de 1913

**DE REUS A BARCELONA**

Sale 4,50 por Villanueva	Llega 8'37 (m)
8'40 por Villafranca	9'30
6'54	9'14 (E)
8'40	13'27 (m)
14'15	17'48 (c.)
17'16	20'45
21'25	23'37 (R)

**DE BARCELONA A REUS**

Sale 5'26	Llega 9'21 (m)
8'13	10'39 (R)
9'12	12'48 (c.)
12'50	16'15 (l.)
15'02	19'24 (m)
19'47	22'04 (E)

## LINEA PINILLOS

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata  
 Travesía en 15 días  
**Para Santos, Montevideo y Buenos Aires**  
 Saldrá de Barcelona el día 17 de Julio el vapor INFANTA ISABEL. Saldrá de Barcelona el día 30 de Julio el vapor CADIZ. Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.

Servicio rápido y directo para New-York, New Orleans y Galvestón. Admitiendo carga para dichos puertos.

Servicios a las Antillas y Estados Unidos CON SALIDAS FIJAS QUINCENALES

**C. Wifredo, 5 Julio** Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.  
**Catalina, 20 Julio** Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cárdenas.

Admitiendo además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New-Orleans y Galvestón, y carga con conocimiento directo para Sagua, Cabañón, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Batabanó y Guantánamo, con trasbordo en Habana. La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (Muelle de las Bateares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico, Telégrafo Marconi.

Consignatario: **Rómulo Bosch y Alsina**, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º, Barcelona.

### CONCURSO DE LAMPARAS LA EGMAR

**LA MEJOR MARGA DEL MUNDO**

**RESULTA IRROMPIBLE Y VENCEDORA SOBRE TODAS LAS DEMAS**  
 Exíjase precisamente la mejor marca del mundo  
**la EGMAR**  
 aunque recomienden a Vd. otra como igual

La superioridad de la lámpara "EGMAR" queda demostrada con la práctica  
 De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas  
**A. E. G. Thomson Houston Ibérica, S. A. - BARCELONA**  
 Oficina de venta: Calle de Aragón, 285 y Ronda Universidad 22  
 Oficina de Instalaciones: Calle de Aragón, 285 y Ronda Universidad 22

### Emplastos ALCOCK

Marca Agulla.  
 El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.  
 Reumatismo en los hombres. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cansancio ó dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicado donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitete una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)  
 Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.  
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
 Agentes en España: J. URIACH & CA., Barcelona.

# Pirotecnia ESPINÓS

GRANDES TALLERES DE PIROTECNIA. - FUEGOS ARTIFICIALES DE TODAS CLASES Y PRECIOS  
 INMENSO SURTIDO EN GLOBOS, GUIRNALDAS Y FAROLES PARA ILUMINACIONES  
 Despacho, CALLE DE CASTELAR, 73. -- REUS. -- Teléfonos, Despacho: n.º 96, Fabrica n.º 97